

será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de anuncios del excelentísimo Ayuntamiento de Hinojosa del Duque.

Hinojosa del Duque, 30 de julio de 1991.—El Alcalde, Antonio Ruiz Sánchez.

21611 *RESOLUCION de 30 de julio de 1991, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Médico de Escuelas Deportivas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 170, de 27 de julio del año en curso, se publica la convocatoria íntegra de concurso-oposición para la provisión de una plaza de Médico de Escuelas Deportivas.

La prestación de los servicios correspondientes a dicha plaza estará sujeta a las normas del Estatuto de los Trabajadores y al Convenio Colectivo para el personal laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios a los que se refiere la presente convocatoria únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

León, 30 de julio de 1991.—El Alcalde, Juan Morano Masa.

21612 *RESOLUCION de 30 de julio de 1991, del Ayuntamiento de Santa María de Palautordera (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 164, de fecha 10 de julio de 1991, se publican las bases por las que se ha de regir la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, de una plaza de Auxiliar Administrativo, con dedicación entera, perteneciente al grupo D.

El plazo para la presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y el tablón de anuncios de la Corporación.

Santa María de Palautordera, 30 de julio de 1991.—El Alcalde, Joan Soler i Molés.

21613 *RESOLUCION de 31 de julio de 1991, del Ayuntamiento de Arboleas (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Limpiadora laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 170, de fecha 25 de julio de 1991, se publicó la convocatoria para la provisión del puesto de trabajo denominado «Limpieza de edificios municipales», vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Arboleas (Almería), mediante contratación a tiempo parcial, por tiempo indefinido.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, únicamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Arboleas.

Arboleas, 31 de julio de 1991.—El Alcalde-Presidente, Cristóbal García Granados.

21614 *RESOLUCION de 31 de julio de 1991, del Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 142, de 24 de junio de 1991, se han publicado las bases de la convocatoria para proveer, por oposición libre, una plaza de Guardia de la Policía Local perteneciente a la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dotada con los emolumentos correspondientes al índice de proporcionalidad 4, grado, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que legalmente correspondan.

Las instancias podrán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y acompañadas del justificante de haber abonado la cantidad de 1.000 pesetas como derecho de examen.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 13 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

La Carlota, 31 de julio de 1991.—El Alcalde.

21615 *RESOLUCION de 31 de julio de 1991, del Ayuntamiento de L'Eliana (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 178, de fecha 29 de julio de 1991, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria, para cubrir, en propiedad, las plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dotadas presupuestariamente, y que, a continuación se detallan:

a) Una plaza de Lector de Contadores. Sistema oposición libre. Grupo D, subescala Auxiliar Administrativo, Escala Administración General.

b) Cuatro plazas de Auxiliar Administrativo. Sistema oposición libre. Grupo D, subescala Auxiliar Administrativo, Escala Administración General.

c) Tres plazas de Policía lo. Sistema: Dos, mediante oposición libre, y una, por el procedimiento de concurso de méritos entre funcionarios pertenecientes a otros Cuerpos de la Policía Local de la Comunidad Valenciana. Grupo D, subescala Servicios Especiales, Escala Administración Especial.

d) Dos plazas de Cabo de la Policía Local. Sistema: Concurso-oposición, por el procedimiento de promoción interna, encuadradas en la Escala básica, categoría de Cabo.

Presentación de instancias: Dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de L'Eliana, se presentarán en el Registro General de éste, o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Plazo de presentación: Para las plazas de Policía Local: Treinta días hábiles y, para resto de plazas, veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

L'Eliana, 31 de julio de 1991.—El Alcalde, Vicente Tarrazona Hervás.

21616 *RESOLUCION de 1 de agosto de 1991, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Educador de Guarderías.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 171, de 29 de julio del año en curso, se publica la convocatoria íntegra del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Educador de Guarderías.

La prestación de los servicios correspondientes a dicha plaza estará sujeta a las normas del Estatuto de los Trabajadores y al Convenio Colectivo para el personal laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios a los que se refiere la presente convocatoria únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

León, 1 de agosto de 1991.—El Alcalde, Julio César Rodrigo de Santiago.

21617 *RESOLUCION de 2 de agosto de 1991, del Ayuntamiento de Cambre (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Guardia de la Policía Municipal y una plaza de Conserje de Instalaciones Deportivas.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 146, de 28 de junio de 1991, publica convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Guardias de la Policía Local, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, grupo D, y de una plaza de Conserje de Instalaciones Deportivas, encuadrada en la Escala de

Administración General, subescala Subalterna, grupo E, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

Las instancias para estas plazas se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Cambre, 2 de agosto de 1991.—El Alcalde.

21618 RESOLUCION de 2 de agosto de 1991, del Ayuntamiento de Figueres (Gerona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Archivero laboral.

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, adoptado en la sesión celebrada el día 31 de mayo de 1991, se convoca oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Archivero, vacantes en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición libre pueden presentarse durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

La oposición se desarrollará conforme a las bases que se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 91, de 18 de julio de 1991.

Una vez publicada la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», a los sucesivos actos administrativos derivados de ésta se les dará publicidad únicamente a través del tablón de edictos del Ayuntamiento y se notificarán a los interesados.

Figueres, 2 de agosto de 1991.—La Alcaldesa-Presidenta, Marià Lorca i Bard.

21619 RESOLUCION de 2 de agosto de 1991, del Ayuntamiento de Figueres (Gerona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas laborales.

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, adoptado en la sesión celebrada el día 31 de mayo de 1991, se convoca oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Oficial primera Albañil y cuatro plazas de Peón ordinario, vacantes en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición libre pueden presentarse durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

La oposición se desarrollará conforme a las bases que se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 91, de 18 de julio de 1991.

Una vez publicada la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», a los sucesivos actos administrativos derivados de ésta se les dará publicidad únicamente a través del tablón de edictos del Ayuntamiento y se notificarán a los interesados.

Figueres, 2 de agosto de 1991.—La Alcaldesa-Presidenta, Marià Lorca i Bard.

21620 RESOLUCION de 2 de agosto de 1991, del Ayuntamiento de Figueres (Gerona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Portero-Ordenanza laboral.

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, adoptado en la sesión celebrada el día 31 de mayo de 1991, se convoca oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Portero-Ordenanza, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición libre pueden presentarse durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

La oposición se desarrollará conforme a las bases que se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 91, de 18 de julio de 1991.

Una vez publicada la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», a los sucesivos actos administrativos derivados de ésta se les dará publicidad únicamente a través del tablón de edictos del Ayuntamiento y se notificarán a los interesados.

Figueres, 2 de agosto de 1991.—La Alcaldesa-Presidenta, Marià Lorca i Bard.

21621 RESOLUCION de 2 de agosto de 1991, del Ayuntamiento de Figueres (Gerona), referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Auxiliar de Administración General.

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, adoptado en la sesión celebrada el día 31 de mayo de 1991, se convoca oposición libre para proveer en propiedad seis plazas de Auxiliar de Administración General, vacantes en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición libre pueden presentarse durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

La oposición se desarrollará conforme a las bases que se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 91, de 18 de julio de 1991.

Una vez publicada la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», a los sucesivos actos administrativos derivados de ésta se les dará publicidad únicamente a través del tablón de edictos del Ayuntamiento y se notificarán a los interesados.

Figueres, 2 de agosto de 1991.—La Alcaldesa-Presidenta, Marià Lorca i Bard.

21622 RESOLUCION de 2 de agosto de 1991, del Ayuntamiento de Figueres (Gerona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Educador de Calle laboral.

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, adoptado en la sesión celebrada el día 31 de mayo de 1991, se convoca oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Educador de Calle, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición libre pueden presentarse durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

La oposición se desarrollará conforme a las bases que se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 91, de 18 de julio de 1991.

Una vez publicada la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», a los sucesivos actos administrativos derivados de ésta se les dará publicidad únicamente a través del tablón de edictos del Ayuntamiento y se notificarán a los interesados.

Figueres, 2 de agosto de 1991.—La Alcaldesa-Presidenta, Marià Lorca i Bard.

21623 RESOLUCION de 5 de agosto de 1991, del Ayuntamiento de Santa Cristina d'Aro (Gerona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

Habiéndose aprobado las bases de la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local, y acordada la iniciación del procedimiento de selección, por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento de 24 de mayo de 1991, se anuncia, de conformidad con el artículo 293.2 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y Régimen Local de Cataluña, que las indicadas bases y la convocatoria se publicarán íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona».

Santa Cristina d'Aro, 5 de agosto de 1991.—El Alcalde, Josep Llença Rocosa.

21624 RESOLUCION de 6 de agosto de 1991, del Ayuntamiento de Sabadell, referente a la modificación del plazo para la presentación de instancias de la convocatoria para proveer todas las plazas incluidas en la oferta pública de empleo correspondiente al presente ejercicio.

Atendido que en el «Boletín Oficial del Estado» número 180, de 29 de julio de 1991, aparece publicada (referencia 19374), una Resolución dictada por el Teniente de Alcalde de Servicios Internos de este Ayuntamiento de fecha 13 de junio por la cual se anuncia la convocatoria para proveer todas las plazas incluidas en la oferta pública de empleo correspondiente al presente ejercicio, las bases de la cual se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 137, de 8 de junio de 1991;

Atendido que de acuerdo con las bases de la convocatoria, y así se especifica en la Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado», el plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas selectivas se iniciaría a partir del día siguiente de publicarse el referido anuncio y durante un periodo de veinte días naturales, es decir, desde el día 30 de julio hasta el 19 de agosto de 1991;